

CONCURSO PÚBLICO DE TÍTULOS, ANTECEDENTES Y OPOSICIÓN DICTAMEN**DEFINITIVO DEL JURADO:****RES - 2025 - 350 - CD-ODN # UNNE**

LLAMADO A CONCURSO PÚBLICO DE TÍTULOS, ANTECEDENTES Y OPOSICIÓN (RES -2025 – 350 – CD# UNNE. y RES – 2025 – 916 – D-ODN#UNNE).

DEPARTAMENTO: Estomatología Clínica y Quirúrgica

EXPTE. Nº 2025-20814

UNIDAD CURRICULAR: Cirugía Dentomaxilar

CARGO QUE SE CONCURSA: Auxilia Docente

DEDICACIÓN DEL CARGO: Simple

CANTIDAD: 1 (uno)

MIEMBROS TITULARES DEL JURADO: Prof. Jorge Gabriel Ricardo BECCHIO, Od. Esp. María Julia LÓPEZ VALLEJOS, Od. Esp. Claudio Alejandro MODENUTTI

ESTUDIANTE OBSERVADOR/A: Srta. Emilce Abigail MONZON

ASPIRANTES INSCRIPTOS Od. JONATHAN EMILIO PURI

FECHA: 19/11/2025 – **Hora:** 11:00

En la ciudad de Corrientes, Capital de Corrientes, a los 19 días del mes de noviembre de 2025, a las 11:00 horas, en la sede de la Facultad de Odontología de la UNNE, a través de la Plataforma Zoom institucional y de forma presencial, se reúnen los integrantes del Jurado designado por RES – 2025 – 350 – CD# UNNE, para evaluar los títulos y antecedentes, los planes de actividades docentes, las clases públicas de oposición de acuerdo con el tema sorteado, Nº 1: “1)Técnicas anestésicas al nervio mandibular y lingual a boca abierta, directas. (Rectilínea de Lindsay)” del Sobre Nº 1, presentado por el Prof. JORGE GABRIEL RICARDO BECCHIO para cubrir un (1) cargo de Auxiliar Docente de Primera - Dedicación Simple, con funciones en la unidad curricular “**Cirugía Dentomaxilar**” del Departamento de Estomatología Clínica y Quirúrgica de la Facultad de Odontología de la UNNE. –

Se presenta la postulante inscripta: Od. JONATHAN EMILIO PURI
--

EVALUACIÓN DE LOS TÍTULOS Y ANTECEDENTES:

Los rangos de puntuación propuestos refieren a la valoración que debe realizar el jurado en función de la relación con la unidad curricular que da marco al concurso en términos de: a) afinidad disciplinar o profesional; b) la formación pedagógica para el desempeño docente y c) a las funciones del cargo en cuestión, d) la relevancia del antecedente en función de su alcance y carga horaria. En los casos de concursos docentes las titulaciones de pregrado, grado o posgrado puntuarán de manera permanente, más allá del año en el que se obtuvo la titulación. Todos los demás antecedentes serán puntuados a partir de un corte temporal de 10 años hacia atrás.

Se desarrollan a continuación los antecedentes del **Od. Esp. Jonathan Emilio Puri**, utilizándose como referencia los ítems, las descripciones y la escala de valoración dispuesta en el Anexo X de la Ordenanza Académica en curso:

1)- ÍTEM: Formación Académica (tope en 120 puntos)

Descripción:

Posdoctorado (95-100p): no

Título de doctor/a/e (90-100p): no

Título de magister (70-80p): no

Título de especialista (50-60p): Especialista en Cirugía y Traumatología Buco – Maxilofacial. Año 2021. Res M.E N° 1624/2016. (60p)

Títulos de grado (30-40p): Odontólogo. FOUNNE (40p).

- **Llega a 100 puntos para este ítem.**

2)- ÍTEM: Formación docente (tope en 120 puntos) Descripción:

Posdoctorado (95-100p): no

Título de doctor/a/e: (90-100p): no

Título de magister (70-80p): no

Título de especialista (50-60p): no

Títulos de grado (30-40p): no

Certificaciones de dictado (5-10p):

Certificaciones de organización y coordinación (5-10p):

Certificaciones de aprobación de cursos y diplomaturas de posgrado y cursos de actualización.

Posgrado (5-10p) /Actualización (1-5p):

Certificaciones de participación/asistencia (1-3P):

- Curso "Lentes Violetas en la Universidad". Res 523/23. Fecha: 22 de mayo de 2024. Dictante: Prof. Mgter. Erika Yamila Sánchez. Modalidad: Teórico – Virtual. Duración: 20 hs. **3p**

Llega a3 puntos para este ítem

3)- ÍTEM: Actividades de actualización y perfeccionamiento (tope en 50 puntos)

Descripción:

Certificaciones de dictado (5-10p): no

Certificaciones de aprobación de cursos y diplomaturas de posgrado y cursos de actualización.

Posgrado: 5 – 10 / Actualización: 1-5:

- Curso de Posgrado "Rehabilitación Oral y Oclusión". Res. N° 1103/16 C.D. Lugar: Facultad de Odontología. UNNE. Fecha: 21 de octubre de 2016. Dictante: Dr. Aníbal A. Alonso. Modalidad: Teórico. Duración: 8 hs. Calidad: Asistente. **5p**
- Curso "Cirugía Apical". Res. N° 333/17 C.D, perteneciente al marco de las Carreras de Posgrado Especialización en Endodoncia y Especialización en Cirugía y Traumatología Buco – Maxilofacial. Lugar: Facultad de Odontología. UNNE. Fecha: 19 de abril de 2017. Dictante: Dra. María Laura Giménez del Arco. Modalidad: Teórico. Duración: 8 hs. Calidad: Asistente. **5p**

- Curso "Reconstrucción Post-Endodóntica". Res. N° 516/17 C.D., perteneciente al marco de la Carrera de Posgrado Especialización en Endodoncia. Lugar: Facultad de Odontología. UNNE. Fecha: 14 de junio de 2017. Dictante: Dr. José Luis Tumini Suita. Modalidad: Teórico. Duración: 8 hs. Calidad: Asistente. **5p**
- Curso de Posgrado "Nivelación en Cirugía y Traumatología Buco – Maxilofacial". Res N° 010/17 C.D. Lugar: Facultad de Odontología. UNNE. Fecha: julio de 2017. Dictante: Dr. Roque Oscar Rosende y Cols. Modalidad: Teórico – Práctico. Duración: 72 hs. - Calidad: Asistente y Participante. **10p**
- Curso Básico de Radiofísica Sanitaria. Ley N° 17.557/67 Decreto N° 6320/68. - Lugar: Gran Hotel Guaraní, Provincia de Corrientes. Fecha: 24 y 25 de noviembre de 2017. Dictante: Dr. Guillermo Hidalgo Castells. Modalidad: Teórico. Duración: 12 hs. **10p**

- **Llega a 35 puntos para este ítem.**

4)- ITEM: Trayectoria docente universitaria (tope en 50 puntos): antigüedad, naturaleza de la designación en los cargos desempeñados y tareas de tutorías y de acompañamiento a estudiantes.

Descripción:

Antigüedad Docente en el nivel superior (0,5p). 1,5p

Cargos docentes concursados en el nivel universitario (7 a 10 puntos por cargo. Titular: 10, Adjunto: 9, JTP: 8, Auxiliar 1era: 7):

Cargos docentes interinos (2 – 5 puntos por cargo: Titular: 5, Adjunto: 4, JTP: 3, Auxiliar 1era: 2):

Auxiliar de 1ra: años 2023, 2024 y 2025. **6p**

- **Llega a 1,5 puntos para este ítem.**

5)- ITEM: Producción y divulgación en docencia (tope en 50 puntos): certificaciones vinculadas a la innovación pedagógica, materiales didácticos o producciones docentes **Descripción:**

Innovación Pedagógica: implementación y desarrollo de innovaciones pedagógicas en entornos virtuales de aprendizaje, integración de tecnologías en los procesos de enseñanza y aprendizaje, otras innovaciones educativas (5-10p): no

Elaboración de Material Didáctico sistematizado: producción de materiales en diferentes formatos, lenguajes y soportes que sistematicen temas vinculados con el dictado de la unidad curricular, materiales de estudio, guías para la elaboración de actividades prácticas, entre otros (5-10p): no

Divulgación de producciones docentes: trabajos publicados en revistas especializadas, presentaciones en eventos académicos y/o científicos vinculados con la enseñanza en educación superior (ponderación vinculada a la especialidad, la actividad docente, plan de actividades y la jerarquía de la revista o evento) (5-10p) no

Presentaciones en eventos académicos y/o científicos vinculados con la enseñanza en educación superior. Participación en calidad de Docente Asesor/coordinador de Trabajos presentados en Jornadas Estudiantiles: no

Participación en calidad de Disertante en Jornada de Tutorías en Educación Superior "III Jornada de Tutorías en Educación Superior": no

Participación en calidad de Disertante en Jornadas Científicas Estudiantiles • no

6)- ITEM: Trayectoria en investigación científica y/o artística (tope 100 puntos):

Descripción:

Coordinación de grupo de investigación (10-15p):

Dirección y Codirección de Programa (10-15p): no

Dirección y Codirección de Proyecto de Investigación (7-10p): no

Integrante de Proyectos de investigación (5-10p): no

Cargos desempeñados en organismos científicos-tecnológicos (Dirección de Institutos propios o doble dependencia, Centros, Laboratorios, Observatorios, etc.) (6-10p): no

Integrante de organismos científicos-tecnológicos (Institutos propios o doble dependencia, Centros, Laboratorios, Observatorios, etc.) (5p): no

7)- ÍTEM: Producción en investigación científica y/o artística (tope de 100 puntos):

Descripción:

Publicaciones en revistas especializadas con referato e indexación (5-10p): no **Publicaciones en revistas específicas con referato sin indexación (1-5p):**

8)- ÍTEM: Trayectoria y producción en actividades de Extensión Universitaria (tope en 100 puntos):.

Descripción:

Dirección de Programa/Proyecto de Extensión (7-10p): **9.1. Dirección/co-dirección de Proyectos de Extensión.**

CoDirección de Programa/Proyecto de Extensión (5-10p): 5-

Integrante de Proyecto/Programa de Extensión (5-10p):

- 2019. Actividades de Extensión en el marco del Programa UNNE – SALUD. Integrantes: Od. Domínguez Bonet, María Fernanda; Od. Encinas Núñez, Florencia; Od. Espinoza Burgos, Alexandra; Od. Fun, Ana Paula; Od. Piatti, Viviana María; Od. Puri Jonathan Emilio; Od. Sánchez, Guillermo; Od. Sosa, Jorge Nicolás; Od. Verón, María Belén. **10p**
- 2024. Actividades de Extensión en el marco del Programa UNNE – SALUD. Integrantes: Od. Acosta, Ileana Danisa; Od. Gómez Elena Elizabeth; Od. Gómez, Sofía Magalí; Od. Landaida, Marianela Verónica; Od. Puri, Jonathan Emilio; Od. Sánchez, Laura Elizabeth. **10p**
- 2025. Actividades de Extensión en el marco del Programa "Salud Bucal" de la Facultad de Odontología. Integrantes: Od. Alegre, Nicolás; Od. Gómez Elena Elizabeth; Od. Hernández, María Florencia; Od. Puri, Jonathan Emilio; Od. Romero, Luis. **10p**

Cargos desempeñados en áreas de extensión universitarias (5-10p)

Producciones en extensión (1-5p)

- XIX Jornadas de Comunicación de Proyectos de Extensión. Facultad de Odontología. Noviembre de 2024. **5p**
- 1° Congreso de Extensión Universitaria de la UNNE. Facultad de Ciencias Económicas, Resistencia, Chaco. Abril de 2025. **5p**
- - XX Jornadas de Comunicación de Proyectos de Extensión. Facultad de Odontología. Octubre de 2025. **5p**
- **La sumatoria llega a 45 puntos para este ítem.**

9) ÍTEM: Trayectoria y producción en actividades de desarrollo tecnológico y social (tope en 100 puntos):

10)- ÍTEM: Formación de recursos humanos (tope de 80 puntos):

Descripción:

Dirección o Codirección de tesis de doctorado aprobadas (6p): no

Dirección o Codirección de tesis o Tesis finales de maestrías aprobadas (4p): no

Dirección o Codirección de tesis o Trabajos finales de especializaciones aprobadas (3p) no

Dirección o Codirección de tesis o Trabajos finales de doctorado, maestrías y especializaciones en proceso (2p): no

Dirección o Codirección de tesis o Trabajos finales de carreras de grado en proceso (1p): no

Dirección o Codirección de Investigadores, extensionistas o tecnólogos (2-3p): no

Dirección o codirección de becarios de grado o posgrado (2-3p): no

Dirección o Codirección de Adscriptos, Ayudantes o pasantes (2-3p): no

Dirección de actividades científicas articuladas con nivel educativo obligatorio y superior no universitario (5 puntos): no

Participación de actividades científicas articuladas con nivel educativo obligatorio y superior no universitario (3p): no

11)- ITEM: Integración de jurados y otras actividades de evaluación (tope en 50 puntos):

12) ITEM: Actividades de gestión universitaria (tope de 50 puntos): cargos desempeñados en esta u otra Universidad del país o del extranjero, sea en cargos unipersonales o como integrante de cuerpos colegiados o comisiones y representaciones ad-hoc.

Rector/a y Vice rector/a (electivo) (30p): no

Decano/a y Vice decano/a (electivo) (20p): no

Consejeros/as Directivos/as (electivo) (15p): no

Consejeros/as Superiores (electivo) (15p): no

Secretarios/as y Subsecretarios/as de Universidad (no electivo) (12p): no

Secretarios y Subsecretarios de Facultad (no electivo) (10p): no.

Directores/as y Coordinadores/as de Universidad (no electivo) (8p): no

Directores y Coordinadores de Facultades o Institutos o Centros (no electivo) (8p): no

Integrantes de comisiones Ad-Hoc de Universidad o Facultad (5p): no

13)- ITEM: Actividades profesionales (tope en 30 puntos):

- Integrante del equipo de trabajo del Servicio de Cirugía y Traumatología Bucal – Maxilofacial del Hospital Universitario de la Facultad de Odontología UNNE. Res – 2025 – 328 – D-ODN # UNNE. **5p**

- Participación en Operativos Sanitarios, Jornadas de Concientización y Charlas Educativas sobre la Promoción y Prevención de la Salud Bucal, realizadas por el Ministerio de Salud Pública de la Provincia de Corrientes, a cargo de la Subsecretaría de Gestión Sanitaria – Proyecto “Salud y Ambiente. **5p**

○ La sumatoria de conjunto de los ANTECEDENTES arriba a un total de: 200,5 PUNTOS = PUNTAJE PONDERADO:

Explicación: en la evaluación integral, los Títulos y Antecedentes, tienen un peso ponderado de 40%. Por lo tanto, se realiza el siguiente cálculo ponderado: $200,5 \text{ p} \times 40\% = \underline{\underline{80,20 \text{ PUNTAJE PONDERADO}}}$

EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACTIVIDADES DOCENTES:

○ **Sumatoria: 95 PUNTOS = 2.425 PUNTAJE PONDERADO**

Explicación: en la evaluación integral, el Plan de Actividades tiene un peso ponderado de 25%. Por lo tanto, se realiza el siguiente cálculo ponderado: $97p \times 25\% = \underline{\underline{2.475 PUNTAJE PONDERADO}}$

CLASE PÚBLICA:

CLASE PÚBLICA	DESARROLLO
1.Breve presentación de la carrera, nivel, eje/área, asignatura	<i>adecuado: 10p</i>
2.Presentación del tema: Objetivos y relación con temáticas previas	<i>adecuado: 10p</i>
3.Organización de la clase clara, con una secuencia ordenada y con contenidos graduados	<i>adecuado: 10p</i>
4.Precisión y adecuación del lenguaje en función de la ubicación de la asignatura en el plan de estudios	<i>adecuado: 10p</i>
5.Utilización de recursos tecnológico-didácticos: presentaciones, aula virtual, softwares educativos	<i>adecuado: 10p</i>
6.Planteo de instancias de interacción con el estudiantado	<i>adecuado: 10p</i>
7.Propuesta de actividades posteriores y lecturas sugeridas	<i>adecuado: 10p</i>
8.Actualización bibliográfica sobre la problemática sorteada	<i>adecuado: 10p</i>
Aspectos Específicos	
1-Uso del vocabulario técnico específico	<i>adecuado: 10p</i>
2-Gestión del tiempo según el cargo concursado	<i>adecuado: 10p</i>
Sumatoria	100 puntos

○ **Sumatoria: 100 PUNTOS = 1500 PUNTAJE PONDERADO**

Explicación: en la evaluación integral, la clase de oposición, tiene un peso ponderado de 15%. Por lo tanto, se realiza el siguiente cálculo ponderado: $100p \times 15\% = \underline{\underline{1500 PUNTAJE PONDERADO.}}$

ENTREVISTA PERSONAL

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	VALORACIÓN
Aspectos Generales	

1.Habilidad de Comunicación	<i>Adecuada: 10p.</i>
2.Motivación para postular en el cargo	<i>Adecuado: 10p.</i>
3.Conocimiento del tema objeto de concurso	<i>Adecuado: 10p.</i>
4.Conocimiento de su plan de actividades docentes	<i>Adecuado 10p.</i>
*Conocimiento de su plan de investigación y/o extensión	<i>Adecuado 10p.</i>
5.Relevancia y vinculación es de la unidad curricular en el plan de estudios	<i>Adecuada 10p.</i>
SUMATORIA	60 PUNTOS

○ Sumatoria: 60 PUNTOS = 1200 PUNTAJE PONDERADO

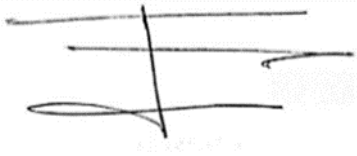
Explicación: en la evaluación integral, la Entrevista, tiene un peso ponderado de 20%. Por lo tanto, se realiza el siguiente cálculo ponderado: 60p x 20% = **1200 PUNTAJE PONDERADO**

Síntesis Evaluativa:

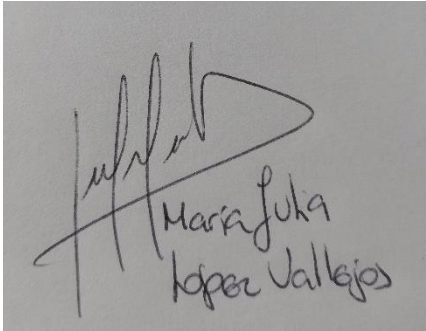
Conforme a lo descripto en los apartados precedentes de este dictamen, y habiéndose valorado en profundidad las distintas instancias previstas en el marco del Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para la cobertura de un (1) cargo de Auxiliar Docente de Primera - Dedicación Simple, con funciones en la unidad curricular “*Cirugía Dentomaxilar*” del Departamento de Estomatología Clínica y Quirúrgica, este Jurado Evaluador emite su valoración integral del desempeño de las postulantes.

El concursante **Od. Esp. Jonathan Emilio Puri** ha acreditado

En términos cuantitativos, el Od. Esp. Jonathan Emilio Puri ha alcanzado un **puntaje total de 54,80 puntos**, En virtud de lo expuesto, esta Comisión establece designar al Od. Esp. Jonathan Emilio Puri por el término de **4 (cuatro)** años para cubrir el cargo de **Auxiliar con Dedicación Simple** en la unidad curricular “*Cirugía Dentomaxilar*”, del Departamento de Estomatología Clínica y Quirúrgica.-



Prof. Jorge Gabriel Ricardo BECCHIO
Jurado Titular



Od. Esp. María Julia LÓPEZ VALLEJOS
Jurado Titular



Od. Esp. Claudio Alejandro MODENUTTI
Jurado Titular